

Océano limpio y sostenible

Los países del convenio OSPAR designan 6 nuevas áreas marinas protegidas y aprueban una declaración conjunta

Redacción

El Océano Atlántico tendrá seis nuevas áreas protegidas, según el acuerdo que alcanzaron los Estados que conforman el Convenio Oslo-París, que se reunieron en la ciudad noruega de Bergen el pasado mes de septiembre.

El Convenio OSPAR está formado por 15 Estados: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza y Reino Unido; el por la Unión Europea.

Este convenio no se refiere solamente a los efectos de la pesca sobre el mar, sino los de cualquier tipo de actividad humana. En este sentido, destaca la recomendación para la reducción de las basuras marinas.

El Convenio OSPAR debatió también sobre los efectos medioambientales producidos por el accidente de la plataforma "Deepwater Horizon" ocurrido en el Golfo de México a principio de este año. Sobre este aspecto han consensuado "una recomendación que incluye actuaciones dirigidas a prevenir en el Atlántico Nororiental este tipo de accidentes, extremando la precaución en todas las fases de evaluación, caso por caso, de cada actividad".

España estuvo representada por el secretario general del Mar, Juan Carlos Martín Fraguero que, junto con el resto de los asistentes firmó un documento conocido como Declaración Ministerial de Bergen.

Según este acuerdo, "los países de OSPAR comparten y apoyan la visión de un Océano limpio, saludable y biológicamente diverso, que sea



Los Estados se comprometieron a aplicar el enfoque ecosistémico

Establecen medidas para evitar accidentes como el del Golfo de México



explotado de una manera sostenible". También se comprometen "a aplicar un enfoque ecosistémico en la protección de los mares y océanos".

Los Estados presentes en la reunión "se comprometen a proteger los océanos frente a la contaminación y otros efectos adversos de las acti-

vidades humanas y establecen objetivos sobre: nutrientes, sustancia peligrosas y radioactivas, la industria del gas y petróleo o las actividades humanas con incidencia en el medio marino".

Otro de los aspectos de discusión han sido las consecuencias del cambio climá-

Sobre estas líneas, los asistentes a la reunión de Bergen. En la fotografía superior, el accidente del Golfo de México.

tico. Para paliar sus efectos, estos Estados impulsarán "las energías renovables o del almacenamiento del dióxido de carbono en las estructuras geológicas submarinas". Estos depósitos de carbono son esenciales para mantener el equilibrio medioambiental en la atmósfera. ↴